

SESIÓN ORDINARIA N° 106-2016

ACTA NÚMERO CIENTO SEIS – DOS MIL DIECISÉIS (106-2016), DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FILIAL REGIÓN BRUNCA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA, EL JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, EN LA OFICINA DE LA FILIAL REGIÓN BRUNCA.

PRESENTES

Máster Marvin Porras Mora	Presidente
Máster Luis Fernando Vargas Mora	Secretario
Licenciada Yetty Blanco Fernández	Tesorera
Máster Lorena Núñez Blanco	Vocal 1
Ausente	
Licenciado Ramón Francisco Monge Vargas (Por problemas de salud)	Vocal 2

INVITADOS

Licenciada Lauren Arias Cedeño	Administradora Filial
--------------------------------	-----------------------

CAPÍTULO UNO
COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM

ARTÍCULO UNO: El Lic. Marvin Porras Mora, Presidente del Consejo Directivo, verifica el quórum para dar inicio a la sesión. Se deja constancia que la sesión se realiza en esta fecha (tercer jueves del mes de septiembre), por cuanto la prevista originalmente para celebrarse el sábado 10 de septiembre en Ciudad Neily, se canceló por no haberse concretado la participación de colegiados en esa sesión, la cual se había programado precisamente con el fin de contar la asistencia de agremiados de la zona.

CAPÍTULO DOS
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO DOS: El Lic. Marvin Porras Mora, Presidente del Consejo Directivo, presenta la Agenda a seguir durante la presente reunión, la cual es sometida a votación:

CAPÍTULO UNO	Comprobación del quórum.
CAPÍTULO DOS	Lectura y aprobación del orden del día.
CAPÍTULO TRES	Aprobación de permanencia de invitados especiales.
CAPÍTULO CUATRO	Aprobación de acta de la sesión anterior, N° 105-2016 del 12 de agosto de 2016
CAPÍTULO CINCO	Aprobación de afiliaciones, renunciaciones.
CAPÍTULO SEIS	Asuntos de la Presidencia; <ol style="list-style-type: none"> 1. Convenios. 2. Actividades deportivas. 3. Actividad de fin de año. 4. Capacitaciones programadas en los cantones. 5. Informe de reunión de Comisión de Regionalización, del 03-10-2016 (Sra. Lorena Núñez). 6. Incorporación Noviembre 2016
CAPÍTULO SIETE	Informe de otros miembros del Consejo Directivo.
CAPÍTULO OCHO	Informe de Tesorería. Análisis de ejecución.
CAPÍTULO NUEVE	Informe de la Administradora de la Filial.
CAPÍTULO DIEZ	Correspondencia.
CAPÍTULO ONCE	Otros asuntos

ACUERDO UNO: Aprobar por unanimidad la Agenda propuesta por el señor Presidente Porras Mora.

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

CAPÍTULO TRES
APROBACIÓN DE INVITADOS ESPECIALES

ARTÍCULO TRES: El Lic. Marvin Porrás Mora, Presidente del Consejo Directivo, indica que se permite la presencia de la Licda. Lauren Arias Cedeño, Administradora de la Filial, al aprobarse por unanimidad el Orden del Día

CAPÍTULO CUATRO
APROBACIÓN DE ACTAS

ARTÍCULO CUATRO: El Lic. Marvin Porrás Mora, Presidente del Consejo Directivo, somete a votación la aprobación del acta correspondiente a la sesión N° 105-2016, del 12 de agosto de 2016.

ACUERDO DOS: Aprobar por unanimidad el acta correspondiente a la sesión N° 105-2016, del 12 de agosto de 2016.

Votos a favor: Marvin Porrás, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

CAPÍTULO CINCO
APROBACIÓN DE AFILIACIONES Y RENUNCIAS

ARTÍCULO CINCO. Se someten a votación las siguientes solicitudes de Afiliación a la Filial Región Brunca del Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas de Costa Rica:

	Nombre	N° cédula
1	Alvarado Chavarría Ivannia María	1-1285-0602
2	Olivas Ruiz Mauricio	1-0915-0537

ACUERDO TRES: Aprobar por unanimidad las solicitudes de afiliación que se detallan a continuación:

	Nombre	N° cédula
1	Alvarado Chavarría Ivannia María	1-1285-0602
2	Olivas Ruiz Mauricio	1-0915-0537

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

CAPÍTULO SEIS

ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

ARTÍCULO SEIS. El señor Presidente de la Filial, Lic. Marvin Porras Mora se refiere a los siguientes asuntos:

1. **Convenios:** es necesario publicitar los que se han suscrito para que sea de conocimiento de los colegiados. Sobre esta particular, la Administradora de la Filial informa que el procedimiento de aprobación de los convenios es más sencillo, pues ahora corresponderá al Consejo Directivo. En lo que atañe al servicio de nutricionista para los afiliados que no son de Pérez Zeledón, la información ya se remitió a la Dirección Ejecutiva.
2. **Actividades deportivas:** en cuanto a este apartado, se pone en conocimiento del Consejo Directivo que se ha ido trabajando en la coordinación de diferentes acciones; se iniciará con Yoga y se ultiman detalles para clases de Zumba tanto para Pérez Zeledón como para Corredores. El señor Presidente solicita a la Administradora de la Filial, Licda. Lauren Arias Cedeño, que prepare un informe ejecutivo sobre el proyecto de actividades deportivas para ser conocido en la próxima reunión.
3. **Actividad de fin de año:** se estima conveniente que la actividad se realice en Ciudad Neily o Golfito, para lo cual se solicitará a la Plataformista de Servicios de la Oficina Administrativa ubicada en Corredores, que coordine los detalles necesarios para cumplir con ese fin.

4. Programación de Capacitaciones: *Se realizará capacitación sobre el tema de Control Interno en San Vito de Coto Brus el sábado 24 de septiembre de 2016. El señor Presidente se refiere a la necesidad que se realice una actividad para dar a conocer el Proyecto Ciudad-Aeropuerto Pérez Zeledón, con motivo de la importancia que el mismo reviste para el cantón.*

5. Reunión de la Comisión de Regionalización, realizada el 03 de septiembre de 2016: La Máster Lorena Núñez Blanco, quien participó en dicho encuentro, manifiesta que se trataron los siguientes asuntos:

- a) Se aprobó que el presupuesto de las Filiales sea elaborado mediante tiempo calendarizado (sic): que se establezcan fechas de formulación, de envío a nivel central, de respuesta a la Filial sobre lo aprobado y de negociación, previo a ser aprobado por la Junta Directiva. Durante la etapa de negociación, cada Filial tendrá un máximo de sesenta minutos para la defensa del mismo y podrán asistir solamente el Presidente, Tesorero y Administrador de la Filial. En ese sentido la Administración del Colegio deberá atender a tres filiales el primer sábado y a las dos restantes el siguiente sábado, pudiendo asistir un representante de cada filial en calidad de oyente.
- b) En cuanto a las reformas al *Reglamento para Normar el Funcionamiento de las Filiales*, se dispuso solicitar que se dé a conocer el avance real de las modificaciones planteadas.
- c) Se hace mención del informe de Auditoría AI-INF-002-2016 en el que se indica un posible uso no eficiente de los recursos en una de las Filiales; se menciona que en dicho informe se hace alusión a una norma del Reglamento cuyo texto es muy diferente al que se encuentra en la página web del Colegio. Además, que la Dirección Ejecutiva hace una relación muy vaga de las supuestas faltas, lo cual al englobarse, crea inseguridad jurídica.
- d) Se disertó sobre la efectividad del sistema actual de voto en las Asambleas Generales del Colegio, toda vez que ante la eventualidad que se presentara un gran número de colegiados, la capacidad del auditorio de la sede central no sería suficiente para albergarlos a todos. Sobre este particular, y como mecanismo para democratizar la participación de todos los colegiados del país, se comentó sobre la posibilidad de realizar Asambleas Generales Virtuales.
- e) Se comentó sobre el avance del convenio que el Colegio estableció con el CFIA para el pre-diseño de las infraestructuras básicas para las Filiales y otros temas relacionados. Lo anterior, tomando en consideración que se incrementa el patrimonio del CPCECR en todo el país y los colegiados de las Filiales se beneficiarán en forma directa al contar con un local con condiciones idóneas para realizar actividades de capacitación, sociales y culturales.

- f) Se mencionaron los problemas que se presentan en diferentes trámites administrativos, entre ellos: lentitud en el pago de facturas, adelantos efectivos por concepto de viáticos, la tardanza en la aprobación de los convenios que se envían con ese fin, la falta de un Manual de Procedimientos de las Filiales. Todo lo anterior, por cuanto no hay concordancia entre lo que manifiesta la Dirección Ejecutiva en las reuniones y lo que sucede en la realidad.

6. Acto de Incorporación, noviembre 2016: en lo que atañe a este asunto, se informó que la actividad está confirmada para realizarse el sábado 19 de noviembre, y la Administradora de la Filial está coordinando lo necesario con las instancias correspondientes en la Sede Central.

ACUERDO CUATRO: Aprobar por unanimidad los asuntos presentados por el señor Presidente del Consejo Directivo, en los siguientes términos:

- 1. Convenios:** es necesario publicitar los que se han suscrito para que sea de conocimiento de los colegiados. Sobre esta particular, la Administradora de la Filial informa que el procedimiento de aprobación de los convenios es más sencillo, pues ahora corresponderá al Consejo Directivo. En lo que atañe al servicio de nutricionista para los afiliados que no son de Pérez Zeledón, la información ya se remitió a la Dirección Ejecutiva.
- 2. Actividades deportivas:** en cuanto a este apartado, se toma nota que se ha ido trabajando en la coordinación de diferentes acciones; se iniciará con Yoga y se ultiman detalles para clases de Zumba, en ambos casos tanto para Pérez Zeledón como para Corredores. El señor Presidente solicita a la Administradora de la Filial, Licda. Lauren Arias Cedeño, que prepare un informe ejecutivo sobre el proyecto de actividades deportivas para ser conocida en la próxima reunión.
- 3. Actividad de fin de año:** se estima conveniente que la actividad se realice en Ciudad Neily o Golfito, para lo cual se solicitará a la Plataformista de Servicios de la Oficina Administrativa ubicada en Corredores, que coordine los detalles necesarios para cumplir con ese fin.
- 4. Programación de Capacitaciones:** Se realizará capacitación sobre el tema de Control Interno en San Vito de Coto Brus el sábado 24 de septiembre de 2016; el señor Presidente Porras Mora participará en dicho encuentro en representación del Consejo Directivo, motivo por el que se aprueba el pago de los gastos de transporte y alimentación correspondientes.

5. Se acuerda realizar un Desayuno Profesional en fecha por definir, para *informar a los colegiados sobre el Proyecto Ciudad-Aeropuerto Pérez Zeledón, en virtud de la importancia que el mismo reviste para el cantón.*

6. Reunión de la Comisión de Regionalización, realizada el 03 de septiembre de 2016: La Máster Lorena Núñez Blanco, quien participó en dicho encuentro, manifiesta que se trataron los siguientes asuntos:

- g) Se aprobó que el presupuesto de las Filiales sea elaborado mediante tiempo calendarizado (sic): que se establezcan fechas de formulación, de envío a nivel central, de respuesta a la Filial sobre lo aprobado y de negociación, previo a ser aprobado por la Junta Directiva. Durante la etapa de negociación, cada Filial tendrá un máximo de sesenta minutos para la defensa del mismo y podrán asistir solamente el Presidente, Tesorero y Administrador de la Filial. En ese sentido la Administración del Colegio deberá atender a tres filiales el primer sábado y a las dos restantes el siguiente sábado, pudiendo asistir un representante de cada filial en calidad de oyente.
- h) En cuanto a las reformas al *Reglamento para Normar el Funcionamiento de las Filiales*, se dispuso solicitar que se dé a conocer el avance real de las modificaciones planteadas.
- i) Se hace mención del informe de Auditoría AI-INF-002-2016 en el que se indica un posible uso no eficiente de los recursos en una de las Filiales; se menciona que en dicho informe se hace alusión a una norma del Reglamento cuyo texto es muy diferente al que se encuentra en la página web del Colegio. Además, que la Dirección Ejecutiva hace una relación muy vaga de las supuestas faltas, lo cual al englobarse, crea inseguridad jurídica.
- j) Se disertó sobre la efectividad del sistema actual de voto en las Asambleas Generales del Colegio, toda vez que ante la eventualidad que se presentara un gran número de colegiados, la capacidad del auditorio no sería suficiente para albergarlos a todos. Sobre este particular, y como mecanismo para democratizar la participación de todos los colegiados del país, se comentó sobre la posibilidad de realizar Asambleas Generales Virtuales.
- k) Se comentó sobre el avance del convenio que el Colegio estableció con el CFIA para el pre-diseño de las infraestructuras básicas para las Filiales y otros temas relacionados. Lo anterior, tomando en consideración que se incrementa el patrimonio del CPCECR en todo el país y los colegiados de las Filiales se beneficiarán en forma directa al contar con un local con condiciones idóneas para realizar actividades de capacitación, sociales y culturales.
- l) Se mencionaron los problemas que se presentan en diferentes trámites administrativos, entre ellos: lentitud en el pago de facturas, adelantos

efectivos por concepto de viáticos, la tardanza en la aprobación de los convenios que se envían con ese fin, la falta de un Manual de Procedimientos de las Filiales. Todo lo anterior, por cuanto no hay concordancia entre lo que manifiesta la Dirección Ejecutiva en las reuniones y lo que sucede en la realidad.

7. Acto de Incorporación, noviembre 2016: en lo que atañe a este asunto, se informó que la actividad está confirmada para realizarse el sábado 19 de noviembre, y la Administradora de la Filial está coordinado lo necesario con las instancias correspondientes en la Sede Central.

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

CAPÍTULO SIETE
INFORME DE OTROS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

(***) No hubo (***)

CAPÍTULO OCHO
INFORME DE TESORERÍA

ARTÍCULO SIETE. La señora Tesorera, Licda. Yetty Blanco Fernández presenta el siguiente informe:

- 1. Arqueos de Caja Chica:** Indica doña Yetty Blanco Fernández, Tesorera, que el 1° de septiembre de 2016 el señor Jorge Monge, funcionario de la Auditoría Interna del Colegio, realizó arque con resultado satisfactorio, reflejando un sobrante de ₡8.40 (ocho colones con cuarenta céntimos).

Adicionalmente, informa que realizó arqueo el 09 de septiembre de 2016, mismo que reflejó un faltante de ₡14.830,70 (catorce mil ochocientos treinta colones con setenta céntimos), originado por no haberse respaldado oportunamente mediante vale un pago realizado a un colegiado por devolución de monto pagado por concepto de participación en fiesta del Día del Padre y la Madre (catorce mil colones), la cual fue cancelada; el faltante

se originó por un doble depósito acreditado electrónicamente desde la Sede Central, por lo que se debió respaldar con algún documento la doble erogación, misma que fue posteriormente subsanada. La diferencia en el faltante (es decir ₡830,70) fue cubierta la Encargada de la Caja Chica, de acuerdo con la normativa correspondiente.

2. Ejecución presupuestaria al 31 de agosto de 2016:

Detalle	Monto	%
Presupuesto asignado	₡53,096,564.70	100%
Ejecución real	₡5,700,771.97	10.74%
Compromisos	₡7,349,618.62	13.84%
Presupuesto sin ejecutar	₡40,046.176.11	75,42%

Comentarios:

- a) El porcentaje de ejecución puede considerarse satisfactorio, tomando en cuenta que está iniciación el período presupuestario.
- b) Se debe tomar en cuenta que los recursos comprometidos por la suma de ₡1,000,000.00 (un millón de colones) destinados originalmente para la celebración del Día del Padre y Día de la Madre, deben ser liberados, toda vez que la actividad indica no se pudo realizar. Sugiere que dicha suma se reubique para el financiamiento de actividades deportivas.
- c) Comenta que la actual fecha de realización de las reuniones del Consejo (segundo jueves del mes) imposibilita que el Informe de Tesorería esté actualizado al mes anterior, toda vez que la información es remitida por oficinas centrales después del día 15 de cada mes.

ACUERDO CINCO: Tomar nota de lo manifestado por la señora Tesorera, Licda. Yetty Blanco Fernández, en los siguientes términos:

1. **Arqueos de Caja Chica:** Indica doña Yetty Blanco Fernández que el 1° de septiembre de 2016 el señor Jorge Monge, funcionario de la Auditoría Interna del Colegio, realizó arque con resultado satisfactorio, reflejando un sobrante de ₡8.40 (ocho colones con cuarenta céntimos).

Adicionalmente, informó que realizó arqueo el 09 de septiembre de 2016, mismo que reflejó un faltante de ₡14.830,70 (catorce mil ochocientos treinta colones con setenta céntimos), originado por no haberse respaldado oportunamente mediante vale un pago realizado a un colegiado por

devolución de monto pagado por concepto de participación en fiesta del Día del Padre y la Madre (catorce mil colones), la cual fue cancelada; el faltante se originó por un doble depósito acreditado electrónicamente desde la sede central, por lo que se debió respaldar con algún documento la doble erogación, misma que fue posteriormente subsanada. La diferencia en el faltante (es decir ₡830,70) fue cubierta la Encargada de la Caja Chica, de acuerdo con la normativa vigente. Sobre este asunto en particular, **se acuerda:** reiterar a la Licda. Lauren Arias Cedeño, Encargada de la Caja Chica, respaldar toda erogación mediante el comprobante correspondiente, de acuerdo con la normativa que rige el funcionamiento de ese tipo de fondos.

3. Ejecución presupuestaria al 31 de agosto de 2016:

Detalle	Monto	%
Presupuesto asignado	₡53,096,564.70	100%
Ejecución real	₡5,700,771.97	10.74%
Compromisos	₡7,349,618.62	13.84%
Presupuesto sin ejecutar	₡40,046.176.11	75,42%

Comentarios:

- a) El porcentaje de ejecución puede considerarse satisfactorio, tomando en cuenta que está iniciación el período presupuestario.
- b) Se debe tomar en cuenta que los recursos comprometidos por la suma de ₡1,000,000.00 (un millón de colones) destinados originalmente para la celebración del Día del Padre y Día de la Madre, deben ser liberados, toda vez que la actividad indica no se pudo realizar. Sugiere que dicha suma se reubique para el financiamiento de actividades deportivas.
- c) Comenta que la actual fecha de realización de las reuniones del Consejo (segundo jueves del mes) imposibilita que el Informe de Tesorería esté actualizado al mes anterior, toda vez que la información es remitida por oficinas centrales después del día 15 de cada mes.

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

CAPÍTULO NUEVE
INFORME LA ADMINISTRADORA DE LA FILIAL

ARTÍCULO OCHO. En adición a lo manifestado en los artículos anteriores por la Licda. Lauren Arias Cedeño, Administradora de la Filial Región Brunca del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica, informa sobre los siguientes asuntos:

1. Capacitaciones programadas para realizarse durante el último trimestre del año 2016:

Fecha:	Capacitación	Instructor	Horario	Lugar
21 y 22 de octubre	Ley y Reglamento Contratación Administrativa	Alejandro Calvo (12 horas)	Viernes de 5:00 pm a 9:00 pm Sábado 8:00 am a 5:00 pm	Osa, Puntarenas
28 y 29 de octubre	Capacitación y Aprendizaje Emocional en las organizaciones	Julio Ruiz (12 horas)	Viernes de 5:00 pm a 9:00 pm Sábado 8:00 am a 5:00 pm	Pérez Zeledón
04 y 05 de noviembre	Liderazgos Operativos: Nuevas Visiones y Nuevos Estilos	Gisela Galliani (12 horas)	Viernes de 5:00 pm a 9:00 pm Sábado 8:00 am a 5:00 pm	Pérez Zeledón
19 de noviembre	Aspectos Generales del Derecho Laboral	Alonso Rey (8 horas)	Sábado de 8:00 am a 5:00 pm	Buenos Aires, Puntarenas
03 de diciembre	Emprendedurismo	Ricardo Zúñiga (4 horas)	Sábado de 8:00 am a 5:00 pm	Pérez Zeledón
03 de diciembre	Clima Organizacional	Graciela Núñez (4 horas)	Sábado de 8:00 am a 5:00 pm	Golfito

2. Se realizó consulta mediante correo electrónico a los afiliados sobre las actividades deportivas que prefieren, y el siguiente es el cuadro de resultados, mismo que se utilizará como referencia para el proyecto de actividades deportivas:

Deporte	Frecuencia
Uso del gimnasio	37
Atletismo	35
Ciclismo de ruta	32
Masculino Fútbol, Fútbol sala	30
Caminata	24
Natación	19
Ciclismo de montaña	18
Zumba	17
Yoga	10
Femenino Fútbol, Fútbol sala	8
Baile	7
Aeróbicos	6
Voleybol	6
Boxeo	3
Tennis	3
Basketbol	2
Pesca	2
Spinning	2

ACUERDO SEIS: Tomar nota de lo manifestado por la Licda. Lauren Arias Cedeño, Administradora de la Filial Región Brunca del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica, en los siguientes términos:

1. Capacitaciones programadas para realizarse durante el último trimestre del año 2016:

Fecha:	Capacitación	Instructor	Horario	Lugar
21 y 22 de octubre	Ley y Reglamento Contratación Administrativa	Alejandro Calvo (12 horas)	Viernes de 5:00 pm a 9:00 pm Sábado 8:00 am a 5:00 pm	Osa, Puntarenas
28 y 29 de octubre	Capacitación y Aprendizaje Emocional en las organizaciones	Julio Ruiz (12 horas)	Viernes de 5:00 pm a 9:00 pm Sábado 8:00 am a 5:00 pm	Pérez Zeledón
04 y 05 de noviembre	Liderazgos Operativos: Nuevas Visiones y Nuevos Estilos	Gisela Galliani (12 horas)	Viernes de 5:00 pm a 9:00 pm Sábado 8:00 am a 5:00 pm	Pérez Zeledón
19 de noviembre	Aspectos Generales del Derecho Laboral	Alonso Rey (8 horas)	Sábado de 8:00 am a 5:00 pm	Buenos Aires, Puntarenas
03 de diciembre	Emprendedurismo	Ricardo Zúñiga (4 horas)	Sábado de 8:00 am a 5:00 pm	Pérez Zeledón
03 de diciembre	Clima Organizacional	Graciela Núñez (4 horas)	Sábado de 8:00 am a 5:00 pm	Golfito

2. Se realizó consulta mediante correo electrónico a los afiliados sobre las actividades deportivas que prefieren, y el siguiente es el cuadro de resultados, mismo que se utilizará como referencia para el proyecto de actividades deportivas:

Deporte	Frecuencia
Uso del gimnasio	37
Atletismo	35
Ciclismo de ruta	32
Masculino Fútbol, Fútbol sala	30
Caminata	24
Natación	19
Ciclismo de montaña	18
Zumba	17
Yoga	10
Femenino Fútbol, Fútbol sala	8
Baile	7
Aeróbicos	6
Voleybol	6
Boxeo	3
Tennis	3
Basketbol	2
Pesca	2
Spinning	2

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

CAPÍTULO DIEZ**CORRESPONDENCIA****ARTÍCULO NUEVE.** Se brinda lectura a la siguiente correspondencia recibida:

	Fecha:	Oficio:	Remitente:	Asunto:
1	28 de julio de 2016	CPCE-JD-S-092-2016	Licda. Rosa Elena Baltodano Q., Secretaria	Se expresa que considera excelente la iniciativa de realizar sesiones del Consejo Directivo en el cantón de Corredores dos veces por año, con la finalidad de conocer los requerimientos de los colegiados de la zona. Adicionalmente se expresa que la logística de desplazamiento establecida para tal efecto es la más adecuada para tan importante actividad.
2	16 de agosto de 2016	CPCE-DE-122-2016	MBA. Zoila Viquez Ramírez, Directora Ejecutiva a.i.	Se pone en conocimiento que en el presupuesto 2016-2017 aprobado por la Asamblea General N° 0104-2016, celebrada el viernes 24 de junio de 2016, se proyectaron ingresos del 50% para todas las actividades sociales que realice el Colegio, incluyendo las filiales. Aclaran que ni la Administración ni la Junta Directiva tienen potestad para modificar un acuerdo de la Asamblea General, por lo que no es posible revisar o valorar dicho acuerdo, para que el costo de las actividades sociales se elimine o rebaje sustancialmente.
3	07 de septiembre de 2016	(Correo electrónico)	Lic. Ramón Fco. Monge Vargas, Vocal 2	Indica don Ramón: <i>Se adjunta pregunta que considero debería ser modificada del formato para el llenado de la encuesta en participación de los cursos; pues no permite la libre elección pues sólo habilita la opción "Sí</i>

				acepto” y no me dejan la opcional (sic) de ejercer mi libre derecho de participación u abstención.
--	--	--	--	---

ACUERDO SIETE: Tomar nota de la correspondencia recibida, en los siguientes términos:

	Fecha:	Oficio:	Remitente:	Asunto:
1	28 de julio de 2016	CPCE-JD-S-092-2016	Licda. Rosa Elena Baltodano Q., Secretaria	Se expresa que considera excelente la iniciativa de realizar sesiones del Consejo Directivo en el cantón de Corredores dos veces por año, con la finalidad de conocer los requerimientos de los colegiados de la zona. Adicionalmente se expresa que la logística de desplazamiento establecida para tal efecto es la más adecuada para tan importante actividad.
2	16 de agosto de 2016	CPCE-DE-122-2016	MBA. Zoila Víquez Ramírez, Directora Ejecutiva a.i.	Se pone en conocimiento que en el presupuesto 2016-2017 aprobado por la Asamblea General N° 0104-2016, celebrada el viernes 24 de junio de 2016, se proyectaron ingresos del 50% para todas las actividades sociales que realice el Colegio, incluyendo las filiales. Aclaran que ni la Administración ni la Junta Directiva tienen potestad para modificar un acuerdo de la Asamblea General, por lo que no es posible revisar o valorar dicho acuerdo, para que el costo de las actividades sociales se elimine o rebaje sustancialmente.

3	07 de septiembre de 2016	(Correo electrónico)	Lic. Ramón Fco. Monge Vargas, Vocal 2	Indica don Ramón: <i>Se adjunta pregunta que considero debería ser modificada del formato para el llenado de la encuesta en participación de los cursos; pues no permite la libre elección pues sólo habilita la opción “Sí acepto” y no me dejan la opcional (sic) de ejercer mi libre derecho de participación u abstención.</i>
---	--------------------------	----------------------	---------------------------------------	---

Adicionalmente, con respecto a la consulta realizada por el Lic. Ramón Fco. Monge Vargas, Vocal 2, **se acordó:** manifestarle que el formulario que indica debe completarse cuando el colegiado tiene interés en participar en un curso de capacitación, y por lo tanto necesariamente debe aceptar las condiciones establecidas; sería ilógico llenar una boleta de participación para indicar que no se va a asistir; el derecho a la libertad de asistir o no es previo, de tal manera que si no va a participar, no se llena la boleta, y en el caso contrario, sí debe cumplimentarse, y es así como puede ejercer su libre derecho de participar o abstenerse de hacerlo

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

CAPÍTULO ONCE **OTROS ASUNTOS**

ARTÍCULO DIEZ: Se conocen los siguientes asuntos varios:

1. En virtud de la suspensión de la reunión programada para realizarse en Ciudad Neily para el sábado 10 de septiembre de 2016, se reprograma para el sábado 15 de octubre de 2016, a las 10:00 am; en caso que tuviera que cancelarse, se realizará en la Filial el 20 de octubre de 2016.

ACUERDO OCHO: Por unanimidad se acuerda aprobar los siguientes asuntos varios:

1. En virtud de la suspensión de la reunión programada para realizarse en Ciudad Neily para el sábado 10 de septiembre de 2016, se reprograma para el sábado 15 de octubre de 2016, a las 10:00 am; en caso que tuviera que cancelarse, se realizará en la Filial el 20 de octubre de 2016. Se toma nota que el Lic. Luis Fernando Vargas Mora, Secretario de la Filial, expresó su imposibilidad para participar en dicho encuentro por motivo de un compromiso familiar previamente establecido.
2. Se acuerda el pago de gastos de transporte y alimentación para los miembros del Consejo Directivo y la Administradora de la Filial que participen en la reunión a realizar en Ciudad Neily el sábado 15 de octubre de 2016.

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

Sin más asuntos que se tratar, se cierra la sesión al ser las diecinueve horas con treinta minutos del jueves 22 de septiembre del dos mil dieciséis.

Lic. Marvin Porras Mora
Presidente

Lic. Luis Fernando Vargas Mora, MBA
Secretario